

Moral sexual, familia y educación en la cultura prehispánica

*Yolanda Corona Caraveo**

ESTE ENSAYO tiene el propósito de reflexionar sobre algunos aspectos de la educación de los jóvenes mexicas con respecto a la sexualidad, con el interés particular de entender el efecto del control social sobre este aspecto de la subjetividad de los individuos. La revisión que se hizo a diversos textos suscitó una serie de preguntas e inquietudes acerca de la interesante coexistencia en esa sociedad, por una parte, del entendimiento de que la disposición humana se expresa naturalmente dentro de un rango muy amplio que incluye debilidades y desviaciones, por la otra, de una ideología en la que los dioses tenían mucho que ver con el destino de los sujetos y, finalmente, de la existencia de un sistema de normatividad y control social excesivamente riguroso y restrictivo.

Quiero citar, como ejemplo de los dos primeros aspectos, las palabras que dirigían los encargados del templo-escuela a los padres cuando éstos venían a ofrecer a los niños:

Quizá sea nuestra suerte, nuestro merecimiento que en el polvo, en la basura viva (el niño) revolcándose sobre la tierra. Quizá arroje sus manos hacia las ollas ajenas, hacia las escudillas ajenas. Quizá de la falda ajena, de la camisa ajena se burlará, cometerá adulterio. Y quizá se andará dirigiendo hacia la miseria, la angustia, el dolor.

Que enseñemos, que eduquemos. Que salgan la voz completa, la palabra completa de la maternidad, de la paternidad. ¿Acaso nos meteremos en su interior, colocaremos allí nuestros corazones? Y tampoco tú (podrás hacerlo), dueño del collar, dueño de la pluma fina.

* Profesora-investigadora, Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco.

...Vivan dirigiéndose con aflicción a Tloque Nahuaque, quien de alguna manera dispondrá de nosotros, de alguna manera ordenará.¹

Los maestros mencionan claramente la posibilidad de que el niño siga un mal camino, también parecen decir a los padres que ni ellos, ni los maestros pueden asumir la responsabilidad de que esto sea o no sea así. Parecería que es el dios mencionado quien tiene la última palabra, pero si todo lo dispone su “señor Tloque Nahuaque”, ¿qué sentido podría tener la educación?, ¿qué sentido podrían tener los métodos de disciplina tan severos?, ¿los castigos ejemplares?

Para reflexionar sobre estas preguntas y otras más que se expondrán posteriormente, he decidido utilizar como punto de partida metodológico un esquema utilizado por Foucault (1987) en el estudio de la sexualidad en Grecia y Roma, porque considero que puede ser de utilidad para la problematización del tema que quiero abordar.

Foucault se interesa especialmente en el vínculo entre los saberes sociales propios de una cultura (como sería por ejemplo, la noción de sexualidad) y los sistemas de poder que están determinando las prácticas, actos y gestos a través de los cuales el sujeto se constituye y se entiende a sí mismo. Él propone un análisis que puede contemplar los siguientes aspectos:

1. La conceptualización o nociones sobre la sexualidad.
2. Los sistemas de control.
3. El trabajo individual, la ascética o dominio que el sujeto debe mostrar ante los placeres.

El orden de exposición del ensayo seguirá aproximadamente el esquema anterior. Con respecto al primer punto me interesa conocer las temáticas específicas sobre la sexualidad que fueron materia de inquietud o reflexión para la cultura prehispánica. Esto conduce a entender la raíz de las nociones y normas morales que estarían regulando los comportamientos sexuales y con ello el tipo de instituciones o sistemas de control para asegurar el cumplimiento de las mismas.

¹ “Discursos de ofrecimiento y aceptación del niño en el Telpochcalli”. López Austin, Alfredo, *Educación Mexica*, UNAM, 1994.

Para desarrollar el tercer punto, es importante mencionar que Foucault sostiene que todo sistema de control —no importa lo restrictivo y vigilante que sea— implica un juego del sujeto ante las normas y prohibiciones, implica que el individuo se coloque ante la posibilidad de someterse o transgredir la normatividad social. Hace también una diferencia entre las morales prescriptivas que se ocupan de regular la mayor parte de los aspectos de la vida social, y aquellas morales que establecen pautas generales y que permiten a los sujetos una mayor libertad en el trabajo sobre sí mismos.

Las preguntas que guiarán el ensayo son las siguientes:

1. ¿La sociedad prehispánica se caracterizaba por su énfasis en la prescripción detallada de los comportamientos individuales, su control y castigo más que en la propia contienda individual de los sujetos ante su destino y sus pasiones?
2. ¿Podríamos decir que hay una correlación inversa entre la fuerza del aparato coercitivo y la posibilidad de que la templanza se lograra por el trabajo propio del sujeto?

Las referencias más importantes son los libros de Alfredo López Austin: *Cuerpo humano e ideología y Educación Mexica. Antología de documentos sahuaguntinos*, el libro de Noemí Quezada, *Amor y magia amorosa entre los aztecas*, los artículos de Mario Erdheim “Transformaciones de la ideología mexicana en realidad social”, y de Johana Broda “Estratificación social y ritual mexicana”. Todos los textos se refieren a los mexicas, a excepción del libro *Cuerpo humano e ideología*, en el que se hace mención de los nahuas en general e incluso de pobladores indígenas contemporáneos. A sabiendas de la imprecisión que esto implica, hago notar que utilizaré indistintamente en el ensayo el término prehispánico nahua y mexicana.

Nociones de sexualidad

La sexualidad y el ámbito divino

Existe una gran diversidad y riqueza en las concepciones nahuas sobre la sexualidad. A diferencia de las nociones cristianas en las que el mundo divino tiene una cualidad de pureza completamente carente de erotismo y sexualidad, la cultura prehispánica concebía a los dioses como plena-

mente sexuados, vinculando incluso el origen de los hombres y de muchos aspectos naturales, a los excesos cometidos por ellos en éste ámbito. Dentro de la dinámica del cosmos, según López Austin, fueron los raptos, las violaciones y el quebrantamiento de la castidad entre los dioses, algunos de los elementos que determinaron el paso del primer tiempo de existencia intrascendente de los dioses a la creación de los hombres (1996:68).

Por otro lado, en su panteón existían dioses especiales vinculados al placer sensual, a la voluptuosidad y a actividades como el amor, la fertilidad y la procreación. De acuerdo a Quezada, Tlazoltéotl —conocida también como Taelcuani o Ixcuiname— era “reconocida abiertamente como diosa del placer sensual y de la voluptuosidad, es identificada, asimismo, a la más antigua deidad de la tierra, a la diosa lunar y a la gran parturienta.”²

López Austin (1996:350) también menciona a Tlazoltéotl como la que recibía la confesión del enfermo de corazón torcido por daños de lujuria, y plantea que la provocación del adulterio era originada por las diosas cihuateteo. Otros dioses asociados a estas actividades eran Xochiquétzal y Xochipilli, cuyas significaciones eran múltiples y complejas, teniendo relación este último con el placer, la sensualidad, las relaciones sexuales ilícitas y el pecado.

Dentro de las fiestas dedicadas a estos dioses y diosas se sacrificaban doncellas, se realizaban actos de purificación en ríos, arroyos y en temazcales. La falta de cumplimiento individual de estos ritos de purificación acarrea enfermedades contagiosas como “las bubas, la lepra o las enfermedades venéreas.”³

También dentro del ámbito de culto a lo divino se puede encontrar la sexualidad ritual que realizaban los guerreros solteros,⁴ así como la representación de actividades sexuales e imágenes fálicas durante la ceremonia en honor a Tlazoltéotl (Códice Borbónico, pl. 30), que parece estar relacionada con la fecundidad. Otro aspecto interesante es que el vínculo del placer con lo divino permitía considerarlo como un regalo de los dioses “que alegraba la existencia humana y se oponía a las miserias terrenales”.⁵

² Quezada, Noemí, *Amor y magia amorosa entre los aztecas*, UNAM, 1996, p. 30.

³ Sahagún, Vol. I, pp. 216-217. Citado por Quezada, p. 40.

⁴ Quezada, N., *op. cit.*, 1996, p. 27.

⁵ López Austin, 1996, p. 351.

Es interesante notar sin embargo, que cuando se requería una comunicación con los dioses se creía que era necesaria la contención y la abstinencia sexual. La exigencia de actos purificadores que incluían la suspensión de las relaciones sexuales por varios días antes de ciertos ritos confirma la creencia de que la sexualidad enturbiaba la relación con lo sagrado y podía ser la causante de que los rituales no tuvieran la efectividad deseada. Otro dato que va en esta misma dirección es el que aporta López Austin (p. 326) sobre la creencia de que los niños no tenían deseos sexuales y por lo tanto podían ser intermediarios entre los dioses y los adultos.

La sexualidad y el mundo social

López Austin también plantea que el placer sexual pudo haber servido como uno de los mejores antidotos contra las tensiones sociales que se derivaban de las enormes diferencias entre las clases. Hace notar, sin embargo, que había mucha conciencia en esta cultura de que los excesos sexuales e infidelidades podían afectar los vínculos entre los miembros de los calpultin, y por lo tanto provocar un impacto negativo en la actividad productiva o guerrera, por lo que era necesaria su reglamentación.

Por ello se promovía la castidad antes del matrimonio y especialmente la virginidad en las mujeres, el uso de la sexualidad dentro de las uniones estables; la idealización de la pareja y el castigo severo al adulterio.⁶ Seguramente esto último tenía que ver, por un lado, con la necesidad de la estabilidad social, y por el otro con el asegurar la paternidad y por tanto la transmisión patrilineal.

En un contraste interesante con lo anterior, la sexualidad también estaba asociada a las enfermedades y la muerte. Era considerada como la causante de enfermedades y muerte para los individuos cuando el tonalli abandonaba el cuerpo durante el acto sexual y éste se interrumpía. El deseo insatisfecho también enfermaba de apetencia y de hinchazón y los sueños lujuriosos, una vez dentro del cuerpo, eran considerados origen de enfermedades. También los jóvenes podían ver sus cuerpos severamente dañados por los excesos, ya que éstos podían terminar con la sangre, con el semen, la grasa y la sustancia vital (nuestra resina, nuestra trementina).⁷

⁶ *Ibid.*, p. 341.

⁷ Códice Florentino, X. 54, citado por López Austin, 1996, p. 331.

Se creía que la actividad sexual inapropiada no sólo afectaba al sujeto incontinente, sino que podía acarrear peligro y daños severos a quienes lo rodeaban. La mención de la desgracia que podían causar socialmente tanto los adúlteros y adúlteras, los homosexuales o los que tuvieran poluciones nocturnas, nos habla de la responsabilidad que el ejercicio de la sexualidad implicaba, no sólo para el sujeto mismo, sino para el equilibrio de la naturaleza y de la sociedad.

Es importante hacer notar lo que López Austin plantea como un enaltecimiento del valor de lo masculino, que en el ámbito sexual se manifestaba en el hecho de que los hombres casados no se consideraban adúlteros si tenían relaciones con mujeres solteras, así como por la posibilidad de que los hombres nobles y los que hubieran destacado en las guerras fueran polígamos.

Sin embargo, dentro del sistema ideológico de esta cultura hay un reconocimiento de la diferencia —que no llaman precisamente inferioridad— entre la sexualidad masculina y femenina. Se plantea que las mujeres requieren de placer y que los hombres que no hayan respetado la continencia dentro de su juventud no serán capaces de satisfacerlas.

así te hará tu mujer, que como estás ya seco y acabado, y no tienes que darle, le dices no puedo más; aborrecerte ha y desecharte ha, porque no satisfaces a su deseo, y buscará otro porque tú ya estás agotado; y aunque no tenía tal pensamiento, por la falta que en ti halló, hacerte ha adulterio y esto porque tu te destruiste, dándote a mujeres y antes de tiempo te acabaste.⁸

Se podría pensar de acuerdo al texto anterior que era lícito que las mujeres buscaran en otros hombres satisfacción a su deseo, cuando el suyo era impotente. Por otro lado, se acepta que las mujeres no pierden el deseo sexual, aún cuando lleguen a viejas.

...pero nosotras las mujeres nunca nos hartamos, ni nos enfadamos de esta obra (la deleitación carnal), porque es nuestro cuerpo como una sima y como una barranca honda, que nunca se hinche, recibe todo cuanto le echan y desea más y demanda más, y si esto no hacemos no tenemos vida.⁹

⁸ Sahagún, citado por Quezada, p. 52.

⁹ *Ibidem*, p. 53.

Por otra parte, Noemí Quezada (p. 70) plantea que existía cierta agresividad sexual de las mujeres, especialmente en asuntos de rivalidad política. Ella realiza un análisis del Canto de las mujeres de Chalco en el que éstas se burlan de Axayácatl por su fracaso de conquistarlos, mediante una serie de alusiones sexuales en forma satírica. En estos poemas consideran al rey vencido como niño o como impotente. Esto tiene dos implicaciones, por un lado que la virilidad y potencia sexual de los gobernantes estaba vinculada con la fuerza y el bienestar de su señorío, y por la otra, siguiendo a Quezada, que en la sociedad mexicana se permitía una libertad de expresión de asuntos sexuales en la que se pueden recopilar conversaciones de mujeres o poemas dramáticos que no son muestra precisamente de una subordinación absoluta por parte del sexo femenino.

Las afirmaciones de Quezada abren preguntas de investigación interesantes en cuanto a la normatividad sexual hacia las mujeres, ya que no parece tratarse de un control y represión tan claramente orientados hacia lo femenino como lo hace la ideología cristiana. Sin embargo, esto tendría que ser investigado con mayor detalle en las fuentes.

Como podemos ver, las nociones sobre la sexualidad en la sociedad mexicana distan mucho de ser simples o unitarias. De acuerdo a las diversas significaciones revisadas anteriormente, era imposible justificar que la sexualidad fuera algo absolutamente negativo, pecaminoso o destructivo, sobre todo porque era creación de los mismos dioses. Coexistía entonces la visión de la misma como algopreciado y también como algo peligroso. Se trataba de un aspecto vital que debía ejercerse para evitar enfermedades, que en ocasiones incluso debía acendrase —en el caso de los gobernantes—, pero que también requería de control para evitar el desbordamiento y con ello la generación de tensiones sociales y desequilibrio.

Ante toda esta diversidad de concepciones sobre la sexualidad, es evidente que se requería de diferentes estrategias para que la población pudiera asumirlas y comportarse de acuerdo a las normas. Dividiremos las estrategias de imposición en tres: la educación, los métodos disciplinarios y los castigos. Primero reflexionaré sobre la educación y me ceñiré a la que se daba en el templo-escuela, en virtud de carecer de documentos sobre la educación en la familia. Familia y escuela eran las dos primeras instituciones que exhortaban a los futuros miembros de la sociedad a que conocieran y entendieran las creencias que prevalecían, así como a comportarse de acuerdo a éstas.

Los sistemas de control y disciplina

Educación en el templo-escuela: el Calmecac y el Telpochcalli

Se puede observar en la sociedad mexicana todo un esfuerzo por ayudar al crecimiento de niños y jóvenes, mediante acciones que iban dirigidas a su fortalecimiento o endurecimiento. Así como se consideraba a la infancia como un periodo vulnerable en el que se requería de dar protección y fortalecimiento, también existía la firme convicción de que la juventud era una etapa de la vida en la que eran naturales las desviaciones y excesos. López Austin menciona que los principales temores se referían a la negligencia, al orgullo, a la sexualidad desviada de la norma, a la afición al pulque y a los psicotrópicos.

El templo-escuela era el lugar privilegiado para la educación y el fortalecimiento de niños, niñas y jóvenes: el Calmecac para la nobleza y el Telpochcalli para la gente común. La misma concepción de esos lugares y de los encargados de la enseñanza nos hace ver que se trataba de un entrenamiento difícil que implicaba una severa disciplina, sacrificios corporales, sufrimiento y dolor como medios para convertir al futuro miembro de la sociedad en una persona integrada a su comunidad.

En los discursos de recepción de niños y niñas en el Calmecac, se plantea que los padres, parientes o ancianos que llevaban a los niños los amonestaban y les hablaban sobre lo que se esperaba que hicieran y la conducta que debían seguir.

Las exhortaciones parecían contraponer el modelo deseado de virtud con lo que podría suceder si seguían el camino no deseado. Por ejemplo en el caso de las mujeres:

Si dios te diere vida, y si vivieres algunos años sobre la tierra, mira, hija mía muy amada, palomita mía, que no des tu cuerpo alguno; mira que te guardes mucho que nadie llegue a ti, que nadie tome tu cuerpo... Cuando dios fuere servido de que tomes marido, mira que no te atrevas, que en ningún tiempo ni en ningún lugar le hagas traición... si fuere sabido, y si fueres vista en este delito, matarte han, echarte han en una calle para ejemplo de toda la gente, donde serás por justicia machucada la cabeza y arrastrada; de éstas se dice un refrán: probarás la piedra y serás arrastrada y tomarán ejemplo de tu muerte.¹⁰

¹⁰ Sahagún, citado por Quezada, p. 49.

Por otro lado, en los discursos de recepción a la escuela se pueden encontrar algunas referencias sobre la sexualidad, específicamente el tipo de ejercicios o castigos corporales que podían hacerse para evitar o antidotizar los malos pensamientos y el deseo, al entrar en la edad en que éstos pueden aparecer.

Y ya cuando estés reciecillo, tal vez tu cuerpo sude, tal vez se excite: hiérete, humíllate totalmente; no recuerdes el polvo, la basura (pecado según Sahagún), no lo desees ardientemente. Desdichado de ti si en tu interior deseas, recibes el mal, el vicio, el polvo, la basura, porque abandonas tu merecimiento, cualquiera que sea tu merecimiento, lo que es tu don. Y por esto harás todo tu esfuerzo: arroja allá el sudor, la excitación (p. 9).

Como se puede ver, no sólo se trataba de exhibir un buen comportamiento sino de extirpar desde lo más íntimo cualquier intención o deseo. Este tipo de discurso no sólo se dirigía a los hombres; también a las niñas que entraban al Calmecac les recordaban la necesidad de apartarse de los asuntos sexuales. Me parece interesante la alusión que en el siguiente texto se hace acerca de la amargura del cuerpo y del corazón, como manera de sacar del cuerpo los deseos.

He aquí tu voto: vivirás limpiamente. No recordarás el polvo, la basura, ni andará saliendo hacia ellos tu corazón, ni los harás vivir en tu interior, ni andará pensando en ellos, ni los querrás, ni los desearás. Tu corazón será una piedra verde preciosa, será una turquesa. Harás amargos tu corazón, tu cuerpo para olvidar, para borrar lo que es de la superficie de la tierra, para ser merecedora (p. 77).

Ciertamente se puede advertir la preocupación de los padres y maestros para que los jóvenes no dieran rienda suelta a sus impulsos; una de las maneras para prevenir esto era mediante el matrimonio, que implicaba a su vez la salida del templo-escuela. Me parecen difíciles de entender las palabras de lástima al joven que ya había “madurado” o llegado a la edad de los deseos sexuales, ya que el matrimonio implicaba abandonar una vida llena de severidad y castigos.

Pobre de éste, nuestro joven. Solicitémosle mujer en algún lugar, no sea que vaya a hacer algo en algún lado, no sea que vaya en algún lado sobre la falda, la camisa ajena, no sea que en algún lugar cometa adulterio, porque ya es así, ya maduró... He aquí lo que decimos: estamos preocupados por tu causa. ¡Pobre de ti, que ya estás así, que ya maduraste!

Excepciones a la normatividad

Aunque pudiera pensarse que las normas que regían la vida sexual se aplicaban de igual manera a todos los individuos, esto no era así. Aparentemente se exigía de todos los jóvenes una continencia sexual, pero era permitido el contacto con prostitutas a aquellos que habían obtenido ciertos éxitos en los campos de batalla. López Austin reporta que en el mes de tlaxochimaco se auspiciaban bailes públicos en los que se solapaban encuentros clandestinos con prostitutas (p. 347).

Otras excepciones estaban vinculadas a las clases sociales; se puede advertir que los estudiantes del Telpochcalli podían tener relaciones sexuales:

Van juntos a cada tlaxillcalli. Allá duermen en sus dormitorios de éste, del telpochcalli. Y los ya maduros, que ya saben de las “cosas terrenales”, allá duermen con sus amantes (p. 35).

Parece también que los jóvenes macehuales tenían la posibilidad de tener varias amantes antes de casarse, pero que llegado el momento tendrían que elegir sólo una.

Y éstos jóvenes tenían sus amantes, de a dos, de a tres; quizá una está en la casa, quizá las otras están dispersas. Ya que consintieron los tachcahuan, ya que le dieron licencia, cuando se dice “es joven casadero”, puede tomar una sola mujer, la tiene en su casa (p. 37).

La distensión de la disciplina o laxitud de las reglas tanto en asuntos sexuales como en la conducta social para los jóvenes plebeyos tenía que ver, según López Austin, con la necesidad de asegurar la superioridad de la clase gobernante. Se propiciaba una mala fama de los estudiantes del

Telpochcalli que tenía que ver con la imagen de jóvenes carnales y mujeriegos, de habla poco educada, grosera, intrascendente y burlona. Esto implica también que debido a esta característica era muy poco probable que los jóvenes de esta escuela pudieran ocupar los grados militares más altos, como lo dice el siguiente texto:

No salen de allí el tlacatecuhtli, ni el tlacochtecuhtli; porque no es del todo buena la vida de los telpopochtin; porque (el que sale de allí) es buscador de mujeres, es carnal; porque acostumbra palabras de burla, dice palabras vanas, dice palabras gruesas de ave, habla reciamente, habla groseramente.

En el Calmecac, sin embargo, la vida parecía más difícil y estricta, lo que aseguraba la buena conducta y fama de los estudiantes. Esta escuela era concebida como el lugar en donde

la gente es corregida, la gente es enseñada, era el lugar de la vida casta, el lugar de reverencia, lugar de bondades, lugar sin suciedad, sin polvo; nada reprehensible hay en la vida de los tlamacazque, en la educación del Calmecac.

Otra indicación de diferencias entre lo que se esperaba de cada estamento, era la tolerancia de la prostitución en las jóvenes plebeyas, mientras se castigaba con la muerte a las prostitutas de origen noble.¹¹

Control ideológico y coerción mediante el castigo

Además del exhorto, la sociedad mexicana utilizaba métodos de disciplina sumamente severos tanto en la familia como en la escuela. En el capítulo “Educación de los macehuales”, de los textos de *Educación Mexica* se reúne información acerca de la manera en que eran aleccionados los niños:

Y al que tuvo buen nacimiento, sólo ellos, su venerable padre, su venerable madre, lo educan, lo enseñan, se ocupan mucho de él para que no obre

¹¹ López Austin, 1996, p. 349.

mal. Lo golpean, le hacen aspirar humo, le sajan las orejas, lo dirigen con el palo, con la piedra para que hable bien, para que respete a la gente.¹²

La vida dentro del templo-escuela no se quedaba atrás en los castigos, sobre todo porque eran los lugares privilegiados para la formación de jóvenes guerreros. De acuerdo a los textos, los lugares de enseñanza se veían como espacios represivos muy severos. La imagen del maestro es del que castiga para corregir.

...el enseñador, el educador, el que abre los ojos de la gente, el que destapa las orejas de la gente. En sus manos, en su boca están el agua fría, la ortiga.¹³

En el Calmecac, donde los castigos eran más severos, cuando uno de los estudiantes se quedaba dormido, era merecedor de que le sangraran las orejas, el pecho, las piernas o las espinillas. Este tipo de sangrado era realizado con espinas o con huesos. Como medidas preventivas para los pequeños también les sangraban las orejas o los golpeaban con ortiga.

Tanto a los jóvenes del Telpochcalli como a los del Calmecac se les castigaba con la muerte cuando se entregaban a las mujeres. El texto plantea que en ese caso, al igual que con la embriaguez, “no había compasión, era quemado, o quizá estrangulado, o era quemado vivo, o era flechado”.¹⁴

Uno de los encargados de juzgar y condenar a los estudiantes, era el tlatoani. Se dice que si llegaba a saber del tlenamacac, del tlamacazqui, que conoció mujer... “es despojado de sus bienes; aparece el agua en su casa (de acuerdo a López Austin, que su casa era totalmente arrasada). Y también así era juzgado el que se embriagaba” (p. 167).

Muchos de los textos referentes a la educación mexicana terminan con la frase: “para que así se impusiera el temor”, o bien “para que el tlatoani impusiese temor”; se indica también que se “juntaba la gente”. Lo anterior sugiere que se realizaban frecuentemente actos públicos de castigo que

¹² López Austin, 1994, p. 121.

¹³ *Ibid.* Recepción de niños y niñas en el Calmecac.

¹⁴ *Ibid.* Ordenanzas del Calmecac, p. 51.

podían implicar la muerte o un escarnio ejemplar del individuo transgresor, como medida de control social.

Se puede advertir entonces, que dentro de la sociedad mexicana se encuentran diversos sistemas de control que aseguraban el cumplimiento de las normas. Existe, por un lado, una actividad constante de socialización y transmisión ideológica a niños y jóvenes, en la que se les introduce a los sistemas de creencias de su grupo social, primero en la familia y, posteriormente en el templo-escuela. Esta transmisión ideológica se ve acompañada de sistemas de disciplina y castigo que se ejercían tanto en el ámbito familiar, como escolar y social.

Aunque se observa una gran dureza en los métodos disciplinarios, me parece que la estrategia atemorizante ante la población, vía los radicales y ejemplares castigos públicos y las amenazas de muerte por la transgresión de las reglas, eran una de las medidas más efectivas del control de los comportamientos.

Así, para asegurar el cumplimiento de las mismas, cuando no existía la posibilidad de un control punitivo desde las esferas de control político, se tejía todo un sistema ideológico que transfería a la misma sociedad la tarea del control y repudio hacia aquellos que dieran indicios de haber transgredido las prohibiciones, ya que estas podían implicar un peligro, tanto para la vida y salud de los que rodeaban al transgresor, como para las cosechas o beneficios de la naturaleza.

Reflexiones finales

La ascética o dominio individual

Las consideraciones anteriores me llevan a formular la siguiente pregunta: ¿La sociedad mexicana se había constituido en un sistema complejo y excesivamente vigilante que implicaba un sometimiento absoluto a su normatividad? ¿Era entonces imposible que existiera un espacio de libertad y de juego individual?

Para López Austin no parece ser así. De acuerdo con su planteamiento existían diversos caminos para escapar del cerco de control social. Por un lado existía la creencia en la posibilidad de ayuda de los dioses mismos —causantes y originadores de los deseos— para evitar el castigo a las

transgresiones, e incluso para evitar que esas fueran descubiertas. También plantea que existían procedimientos individuales para escapar de los posibles castigos sobrenaturales o sociales. Su punto de vista parece indicar que existía un espacio en el que los sujetos podían utilizar su astucia para enfrentar tanto a los miembros de su grupo, a las autoridades, como también a los dioses. Lo que se veía más acentuado por la enorme variación de niveles de dependencia y control entre los diferentes centros políticos (1996:350-351).

Sin embargo, es interesante notar que Lopez Austin da prioridad a la astucia como medio de salir del paso. No hay tanto énfasis en el espacio de libertad que está sugerido por el entendimiento prehispánico de la sustancia humana como algo no determinado completamente, sino como un potencial a desarrollar, como una cualidad energética maleable a la que el sujeto podía dar cierta forma.

La noción de que existía una gran complejidad y diversidad de influencias que bajaban de los cielos o subían del inframundo y que se conjugaban en el destino individual, habla de la creencia en cierta determinación. Sin embargo, era posible que la persona pudiera, mediante el conocimiento y manejo de estas determinaciones, transformar su destino y propiciar el desarrollo de mejores resultados. Lo anterior también se aplicaba a aquellas personas cuyo destino estaba marcado por influencias de voluptuosidad o tendencia a los placeres. Las mujeres sensuales, por ejemplo, podían ser excelentes tejedoras si dedicaban gran parte de su esfuerzo a ello y a controlar sus tendencias naturales hacia la carnalidad.

Esta posibilidad se encuentra estrechamente vinculada en su pensamiento con la indeterminación de la sustancia humana, es decir, con la noción de que el destino del sujeto no está ya dado desde su nacimiento. Su tonalli solamente refleja un estado potencial cuyo desarrollo dependerá de lo que haga la persona con él, según la información que le proporciona el calendario. En ese sentido se observa que hombres y mujeres comunes tenían un grado de libertad que podía llevarlos tanto a transmutar los malos augurios, como a destruir un buen destino. Sin embargo, este juego se veía acotado por el hecho de que el conocimiento de dichas influencias estaba en manos de los mismos hombres que se encargaban de transmitir la ideología y ejercer el control.

Otro aspecto que podría apuntar a la contienda individual dentro del ámbito de la moral sexual, es la noción de equilibrio que era tan preponderante en la sociedad prehispánica. En términos de la sexualidad se hacía énfasis en el ideal de moderación por parte de los sujetos, lo que podría hacernos suponer que era precisamente tarea de los mismos el colocarse en ese lugar de equilibrio. Parece difícil sostener lo anterior cuando somos conscientes de la infinita variedad de medios de control externo en esta sociedad, sin embargo podríamos pensar que la tarea de conservar el equilibrio no era privativa de la clase gobernante, sino que se extendía precisamente y sobre todo a los individuos comunes.

Dentro de esta discusión sobre el énfasis prescriptivo y controlador de este aspecto particular de la ideología mexicana, parece ser entonces que no se trataba de un sistema absolutamente cerrado en el que los individuos estuvieran por completo sometidos a los sistemas normativos. La misma construcción de un sistema de pensamiento sobre la sexualidad en la que cabían múltiples significaciones: desde el planteamiento de un placer y regalo de los dioses, hasta la sensación de que “es muerte, es enfermedad”; desde la idea de que la virilidad del gobernante estaba relacionada con el bienestar del reino y la producción de las tierras, por lo que era necesario incrementar su capacidad sexual, hasta la necesidad de asesinar a los que dieran rienda suelta y se excedieran en el ejercicio de la misma; desde la consideración de que los placeres sexuales podían ser elementos que ayudaran a disminuir tensiones sociales, hasta el entendimiento de que los mismos también podían ocasionarlas; implica un tejido ideológico con diversos caminos de excepción.

Los textos revisados parecerían sugerir que la apuesta del sistema ideológico característico de la cultura mexicana fue precisamente —y a pesar de la cita con la que se inicia el ensayo— el que los padres y los maestros —inmersos también en esa ideología— “se metieran en su interior, y colocaran allí sus corazones”. En este sentido se esperaba que finalmente los individuos, especialmente aquellos de la clase noble, logaran interiorizar los valores viriles de continencia y moderación que les serían necesarios para demostrar su superioridad sobre el otro estamento.

Desde mi punto de vista existe una tensión interesante entre una moral sexual que no sólo intenta prescribir los comportamientos, sino la misma interioridad de los sujetos y una certeza de que sólo el propio sujeto es el que logrará manejar sus pasiones.

Bibliografía

- Bonfil Batalla, Guillermo, *México profundo, una civilización negada*, Ed. Grijalbo, México, 1994.
- Broda, Johana, *Estratificación social y ritual mexica*.
- De la Garza, Mercedes, *El hombre en el pensamiento religioso náhuatl y maya*, UNAM, 1990.
- Erdheim, Mario, "Transformaciones de la ideología mexica en realidad social", en Carrasco y Broda (ed.), *Economía política e ideología en el México Prehispánico*, INAH, México, 1985.
- Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad. 2. El uso de los placeres*, Ed. Siglo XXI, México, 1986.
- *Historia de la sexualidad. 3. La inquietud de sí*, Ed. Siglo XXI, México, 1987.
- López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano e ideología*, UNAM, México, 1996.
- *Educación Mexica. Antología de documentos sahuaguntinos*, UNAM, México, 1994.
- "La sexualidad entre los antiguos nahuas", en Gonzalbo, P. (comp.), *Historia de la Familia*, Instituto Mora/UAM, México, 1993.
- "Los modernos mesoamericanos", *Suplemento Masiosare, La Jornada*, 8 de marzo de 1998.
- , Leonardo López Luján, "El pasado indígena", FCE, Colegio de México, 1997.
- Quezada, Noemí, "Amor y magia amorosa entre los aztecas", Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1996.